

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN No. 22

Fecha : Marzo 21 de 1996
Lugar : ISA - Santafé de Bogotá

Miembros del Consejo :

CHB	Carlos Alberto Luna
CHEC	Alberto Olarte A.
CORELCA	Andrés Yabrudy
EADE	Mario Joaquín Prada Q.
EEB	Olga Beatriz Callejas
EEPPM	Jaime Vélez B.
EMCALI	Luz Marina Gómez C.
EPSA	Bernardo Naranjo O..
ESSA	Wilson Uribe V.
ISA	Javier Genaro Gutierrez P.
ISAGEN	Alberto Olarte A.
UPME	Germán Corredor A.
ISA (CND)	Pablo Hernán Corredor A.

Invitados :

CENS	Alberto Rangel
CORELCA	Fernando Gutierrez
	José Rosales
EEB	César Hidalgo
	Víctor Quiasúa
EEPPM	Rafael Pérez
ELECTRANTA	Jorge Quintero O.
ELECTROBOYACA	Efrain Acevedo Ortiz
EMCALI	Humberto Mafla C.
ISA (CND)	Alvaro I. Murcia C.
	Ricaurte Présiga
	Adolfo M. Fonseca M.
	Gustavo Adolfo Sánchez R.

TEMARIO :

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Análisis de Situación Energética
3. Estado de avance en la Coordinación del Despacho de Energía y Gas
4. Programa de trabajo del CNO para los próximos seis meses
5. Límite de Intercambios línea Intercoasta
6. Informe del SIC
7. Análisis del crecimiento de la demanda del SIN
8. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN :

Se verificó el cumplimiento del quórum reglamentario con la asistencia inicial de 9 miembros con voto del CNO.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al Acta de la reunión No.21 y se acordaron las siguientes modificaciones :

- Incluir la aclaración de ISAGEN sobre la no aceptación de la declaratoria de cambio de disponibilidad para corregir el error de oferta del 29 de Febrero debido a que la capacidad declarada de sus plantas ya era igual a su capacidad efectiva.
- Aclarar que la energía adicional generada por Chivor y San Carlos el 29 de Febrero para compensar la reducción de la generación de plantas térmicas se haría a precio de Bolsa.
- Modificar la redacción de la discusión, votación y retiro de la propuesta de ISAGEN sobre el despacho del 29 de Febrero con el fin de relacionar en forma mas global el proceso.
- Incluir la aceptación del CNO del estudio en tres fases propuesto por ISA sobre la coordinación del despacho de energía y gas.

2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN ENERGÉTICA

ISA CND presentó un análisis de la situación energética y distribuyó copias de los siguientes documentos :

- ISA CND 96-098 "Situación Actual. Semana del 11 al 17 de Marzo de 1996"

- ISA CND 96-099 "Análisis energético. Mediano plazo. Horizonte Marzo 18 / 96 - Junio 16 / 96"

- ISA CND 96-097 "Situación energética. Modelos de largo plazo"

ISA CND destacó el impacto sobre la situación energética de la reducción de los nuevos pronósticos de demanda, que representan una diferencia de 2000 GWh en el año 2000 entre el escenario anterior y el nuevo escenario alto de la UPME y de las mayores reservas energéticas embalsadas. La situación del verano 96 / 97 mejora sustancialmente pero no admite retrasos de Termo Dorada y Termo Centro. EL verano 97 / 98 requiere la entrada de unidades de Termo Valle y de la segunda etapa de TEBSA y el adelanto de Termo Sierra o la entrada de proyectos equivalentes para Diciembre de 1997. La no entrada de la segunda etapa de TEBSA sería crítica para ese verano. EL verano 98 / 99 presenta dificultades energéticas aún con el plan de expansión vigente. Finalmente resaltó los altos vertimientos que podrían presentarse en la estación de invierno del presente año.

Comentarios

UPME informó que ECOPETROL ya aprobó la comercialización de 80 MPCD de gas del pozo de Opón.

EEPPM distribuyó copias del documento DOCC - 179 "Comentarios al documento ISA CND 96 - 060. Resultados parciales de los estudios de homogeneidad de caudales" y solicitó revisar el escenario hidrológico denominado "Medias decrecientes".

CND aclaró que el tema de hidrologías se sigue investigando y recordó que las recomendaciones mas claras de todos los estudios han sido la necesidad de mejorar los sistemas de mediciones.

UPME recomienda que cada empresa defina un plan de trabajo para implementar sistemas de telemedición para buscar una financiación conjunta. ISAGEN y EEPPM informan que están en proceso de implementación de sus equipos de telemedición.

CORELCA comentó que la regulación actual no da incentivos suficientes para la instalación de nuevas térmicas teniendo en cuenta los bajos factores de utilización esperados. EMCALI se mostró de acuerdo, con el agravante del alto costo del transporte del gas.

EPSA agregó que siendo el sistema de gas un negocio que apenas se inicia debería otorgar incentivos para la creación y estabilización del mercado.

ISAGEN se mostró preocupado por los escenarios energéticos que ISA está presentando con grandes retrasos de proyectos que muestran una altísima vulnerabilidad del sistema y podrían conducir a recomendaciones innecesarias de instalación de capacidad adicional de generación que ocasionarían inestabilidades en las señales de expansión.

ISA CND aclaró que los proyectos que se modelan son los que tienen cierto grado de certeza de acuerdo con las expectativas de la UPME, y los escenarios de sensibilidad a retrasos se efectúan cuando hay incertidumbre o indicios de alguna posibilidad de ellos. Aclaró que los escenarios presentados son casos probables y no pronósticos, y que para dar señales indicativas apropiadas de expansión sería necesario complementar los estudios con análisis de inversión.

EMCALI comentó que con motivo de la descertificación podría verse afectada la ejecución de los proyectos. UPME agregó que la situación no es clara con los créditos actuales y mucho más difícil con los créditos que aún no han tenido desembolsos como es el caso de la segunda etapa de TEBSA.

EPSA aclaró que Termo Valle no tiene problemas de financiación, está sin definir aún la situación del suministro de gas.

Conclusiones

- Se deben adelantar las acciones necesarias para mejorar los procesos de medición de hidrologías.
- Los escenarios energéticos muestran en algunos veranos problemas de potencia mas que de energía, lo cual muestra la necesidad de una buena disponibilidad y la importancia de la Auditoría de plantas térmicas que se está contratando a través de ISA.
- Es necesario adelantar un estudio de financiación futura de los planes de expansión de generación y transmisión.

3. ESTADO DE AVANCE EN LA COORDINACIÓN DEL DESPACHO DE ENERGÍA Y GAS

ISA CND presentó el estado de avance de los estudios iniciados por el Comité de Planeamiento Operativo Energético y por el grupo de trabajo conjunto con ECOPETROL que fue creado para tratar este tema. Informó que inicialmente el grupo ha estado identificando las restricciones tanto técnicas como comerciales que pueden afectar la coordinación del despacho de la electricidad y el gas. El miércoles de la próxima semana se elaborará un informe de recomendaciones de corto plazo para el CNO.

4. PROGRAMA DE TRABAJO DEL CNO PARA LOS PRÓXIMOS SEIS MESES

Se identificaron los siguientes temas que deberán ser trabajados por el Consejo a corto plazo, así como también la empresa que elaborará un documento inicial de trabajo sobre cada uno de los temas :

- Análisis y recomendaciones sobre la normatividad y reglamentaciones vigentes del Mercado Mayorista . ISA
- Taller ampliado para presentación de las conclusiones del análisis de la normatividad vigente. UPME
- Análisis histórico del primer año de operación del Mercado Mayorista. ISAGEN
- Manejo financiero del sector incluyendo cartera, garantías, subsidios, etc. EEPPM
- Actualización de la información sobre los sistemas Chileno y Argentino. EEB
- Coordinación del despacho de electricidad y gas. EPSA
- Análisis de hidrologías y mejoramiento del sistema de medición de caudales. Cada empresa preparará su programa de trabajo. EEPPM
- Análisis del comportamiento histórico de la demanda de energía y potencia del SIN. ISA
- Coordinación de Comités y Subcomités del Consejo Nacional de Operación. ISA

5. LÍMITE DE INTERCAMBIOS LÍNEA INTERCOSTA

ISA CND informó que el 1o. de Abril vence el plazo estipulado en la Resolución 051 de 1995 de la CREG para incrementar el límite de intercambios de la línea Intercosta.

CORELCA comentó que se está tramitando ante la CREG un aplazamiento de esta fecha teniendo en cuenta que los equipos requeridos no han sido instalados en su totalidad.

EEPPM propone que si CORELCA no puede cumplir con esta fecha, pague los sobrecostos que el incumplimiento ocasiona a la operación del SIN.

Las empresas miembros del Consejo, con la excepción de CORELCA, acordaron enviar una comunicación a la CREG con esta propuesta, aclarando que la CREG es quién debe definir a cuales empresas se les deben cobrar esos sobrecostos.

6. INFORME DEL SIC

ISA CND distribuyó copias del documento ISA CND 96 - 077 (2) "Operación Comercial Bolsa de Energía. Febrero de 1996", destacando los bajos precios de la energía en Bolsa en este mes con promedio de 7.92 \$ / KWh.

ISA CND presentó un informe del estado de cartera, comentando que al 18 de Marzo de 1996, la cartera del SIC asciende a 41.000 Millones de pesos que representan el 46 % de la facturación vencida. Destacó igualmente la forma preocupante como se está incrementando la cartera correspondiente a los cargos por uso del STN que ya asciende a 17.000 Millones de pesos. Advirtió que la reglamentación del Cargo por Capacidad, al igual que las restricciones de transmisión, potencia y respaldo, tampoco exige garantías a los agentes. Finalmente informó que ya se están adelantando los procesos de cobro judicial, para los cuales ya se tiene un prototipo de demanda.

Distribuyó copias del documento ISA CND 96 - 096 "Auditoría Sistema de Intercambios Comerciales. Documento de invitación" el cual contiene los términos de referencia con las modificaciones sugeridas por las empresas.

Comentarios

UPME comentó que el estado de cartera del SIC es muy delicado y preocupante por el efecto que podría tener sobre la expansión del sistema y la participación de inversionistas privados. Sugirió llevar la inquietud a la CREG, teniendo en cuenta que allí tienen asiento el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Planeación Nacional.

CORELCA advirtió que a largo plazo el problema con el SIC podría llegar a ser mucho mas grave, pues los problemas financieros de algunos comercializadores podrían llegar a impedirles hacer contratos a largo plazo y se verían obligados a comprar energía en Bolsa. Agregó que dos de las principales razones para el estado actual de cartera es el retraso por parte del Gobierno Nacional en la entrega de los subsidios y las deudas de los consumidores del sector oficial con los comercializadores.

ISA comentó que la CREG debería modificar las regulaciones vigentes para evitar que el SIC se convierta en fuente de financiación de las empresas del SIN.

Se acordó que cada empresa suministre mensualmente información sobre el estado de cartera para elaborar el informe integrado correspondiente.

El Consejo acordó enviar urgentemente al Ministerio de Minas y Energía una comunicación informando sobre la preocupante situación financiera del Mercado Mayorista y las posibles consecuencias de la misma. Se propondrá igualmente la realización de una reunión extraordinaria del CNO con el Ministerio de Minas y Energía para analizar este tema financiero.

7. ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA DEL SIN

ISA CND presentó un informe preliminar sobre el análisis del crecimiento de la demanda de energía eléctrica del SIN, destacando el bajo crecimiento que se presentó durante los meses de Enero y Febrero de este año. Comentó que en general se ha observado un cambio apreciable en el comportamiento de la demanda desde la entrada en operación del nuevo esquema de Mercado Mayorista, advirtiendo que se están analizando las posibles causas entre las cuales se cuentan : cambios en los procesos de medición, aumento de autogeneración, manejo de los consumos propios de los generadores o consumo de auxiliares, comportamientos climáticos atípicos, racionalización del consumo residencial por el desmonte de subsidios y comportamiento de la economía del país. Se acordó continuar con el análisis para tener una idea clara de las causas de este comportamiento del Mercado.

8. VARIOS

ISA CND distribuyó copias y presentó un resumen del documento ISA CND 96 - 078 "Efecto del cambio de la referencia horaria sobre el consumo de energía " destacando el efecto que sobre el comportamiento de la demanda máxima tiene el cambio de iluminación solar que se presenta durante los meses de Octubre a Enero. Comentó sobre la existencia de un proyecto de ley que se está tramitando en el Congreso de la República, el cual pretende adelantar la hora durante todo el año, con el fin de reducir el consumo de energía. Con el documento presentado por ISA se muestra que el adelanto solo sería efectivo durante los meses de Octubre a Enero.

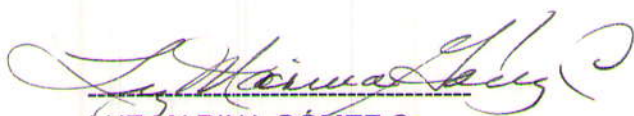
ISAGEN comentó que la reducción de la demanda en los meses de Octubre y Noviembre podría conducir a incremento de vertimientos. Se aclaró que de todas maneras el ahorro de energía es mas económico que la construcción de nuevas plantas generadoras.

El Consejo acordó recomendar a la UPME, por ser esta la entidad encargada de la Planeación del Sector y del Ahorro de Energía, estudiar la conveniencia de adoptar esta medida solamente durante los meses de Octubre a Enero. El Consejo concluyó que sería necesario que el Gobierno Nacional analice adicionalmente el impacto que esta medida pudiera tener sobre otros sectores.

ISA CND distribuyó copias de los documentos ISA CND 96 - 067 - 2 "Propuesta de modificación al Código de Redes : Desconexión Automática de Carga por baja frecuencia", e ISA CND 96 - 088 "Seguimiento al programa de generación y cálculo de penalizaciones ", los cuales contienen recomendaciones del Comité de Operación sobre estos dos temas. Se acordó analizar estas recomendaciones durante la próxima reunión.

Se acordó realizar la próxima reunión el 11 de Abril en la Central Hidroeléctrica de Calima.

Siendo las 2 p.m. se dio por terminada la reunión.



LUZ MARINA GÓMEZ C.
Presidente